

COMPAÑÍA RENTACAR RAPID CARRILLO CARRIRAPID S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresadas en dólares US \$)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y OPERACIONES

CARRIRAPID S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 10 de agosto de 2017.

El objeto social principal de la Compañía es: rentar todo tipo de vehículos propios con o sin chofer, pudiendo establecer sucursales a nivel nacional...

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente General.

El capital social de la compañía es de \$USD 3.000,00 (Tres mil 00/100)

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Estados de Cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

Bases de preparación:

Los estados financieros de CARRIRAPID S.A., han sido preparados sobre la base del contexto histórico excepto por ciertos valores que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

La compañía no ha generado movimientos transaccionales de tipo operativo o financiero, en los Estados Financieros únicamente se refleja el asiento de Capital suscrito y Pagado por el valor de 3,000.00usd en efectivo

3.11 IMPUESTO A LA RENTA

Tasa de impuesto

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto a la renta fue calculado con la tasa del 22% respectivamente sobre las utilidades tributables.

COMPañIA RENTACAR RAPID CARRILLO CARRIRAPID S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresadas en dólares US \$)

Las disposiciones legales vigentes obligan a realizar el cálculo del anticipo mínimo de acuerdo al siguiente detalle: las personas naturales o sucesiones indivisas y empresas obligadas a llevar contabilidad deben calcular el impuesto con base en una fórmula: 0,2% del patrimonio total; 0,2% del total de costos y gastos deducibles; 0,4% del activo total y 0,4% del total de ingresos gravables, lo que implica que en ocasiones el impuesto cancelado supere las tasas citadas.

Reformas Tributarias

El decreto presidencial No.210 emitido con fecha 20 de noviembre de 2017, resolvió en su Art.1: "La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América."

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2018, CARRIRAPID S.A., no genera impuesto a la renta, debido a que no presento movimientos en su actividad económica.

3. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

No se revelaron situaciones que puedan afectar el negocio en marcha de la compañía

4. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de elaboración de nuestro informe de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia de la compañía no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, ni existe la intención de la Gerencia de afectar el principio de negocio en marcha.

Elaborado por:

Ing. Ligia Mediavilla Ch.
Reg. CCPP 17-03640
CONTADORA GENERAL